



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y María Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadores, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y aprobar en su caso, la actividad tutorial del período Febrero-Julio 2021, de los posgrados: Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, adscritos al Instituto de Ciencias de la Salud. Solicitud mediante escrito fechado el dieciséis de agosto del dos mil veintiuno y signado por la Dra. Betzaida Salas García, Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez y Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinadores de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente.-----
- 4.- Asuntos generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se da lectura al escrito signado por los C.c. Dra. Betzaida Salas García, Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez y Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinadores de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente; mediante el cual solicitan sea validada ante este Cuerpo Colegiado, la actividad tutorial del período Febrero-Julio 2021. El Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, aprueba y otorga el aval correspondiente a la actividad tutorial del semestre Febrero-Julio 2021, de los posgrados: Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, adscritos al Instituto de Ciencias de la Salud. -----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----





**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR**

**PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADOR**

**PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADOR**

**MARÍA SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADOR**

**MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTORA**